



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, quince de junio de dos mil veintitrés

Proceso:	Liquidación Sociedad Conyugal
Radicado:	No. 05001 31 10 014 2022-00200 00 (2023-117)
Demandante:	Luis Alfonso Lezcano Rodríguez
Demandada:	Paula Andrea Tamayo Osorio
Decisión:	Cúmplase lo Resuelto por el Superior

Recibida la devolución del expediente, por el Tribunal Superior de Medellín, Sala Cuarta de Decisión Familia, quienes, mediante providencia del 5 de junio de 2023, solicitan a este Despacho anexar la constancia del emplazamiento de los acreedores de la sociedad conyugal. Estese a lo resuelto por la Sala Cuarta de Decisión de Familia del Tribunal Superior de Medellín.

En consecuencia de lo anterior, se hizo la búsqueda respectiva encontrando la constancia de la publicación realizada el día 19 de agosto de 2022, a las 09:34 horas, tipo de actuación “*AUTO EMPLAZA ACREEDORES*”, anotación, “*SE EMPLAZA A LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y DEMÁS INTERESADOS, CON EL FIN DE QUE ASISTAN A LA AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS*”, nombre del archivo, “*01AUTOEMPLAZAACREEDORES.PDF*”, la que se adjunta.

Se advierte que la información no se encuentra por el módulo de Inicio de Sesión, Justicia Web, ya que sólo se puede constatar la creación y edición del proceso, se debe ingresar como usuario, por Consulta de Emplazados en la Rama Judicial, con el radicado del proceso, luego en la pestaña de archivos y Información del Proceso.

Código Proceso	05001311001420220020000	Tipo Proceso	CODIGO GENERAL DEL PROCESO FA
Clase Proceso	PROCESOS DE SUCESION Y CUALQU	Subclase Proceso	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONY
Departamento Proceso	ANTIOQUIA	Ciudad Proceso	MEDELLIN 05001
Corporación	JUZGADO DE CIRCUITO	Especialidad	JUZGADO DE CIRCUITO FAMILIA
Distrito/Circuito	MEDELLIN	Número Despacho	014
Despacho	JUZGADO DE CIRCUITO - FAMILIA 014	Dirección	
Teléfono		Celular	14
Correo Electrónico		Fecha Publicación	19/08/2022



actuaciones,

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx?opcion=emplazados>

SujetosPrediosArchivosActuaciones

Ciclo

---SELECCIONE---

Tipo Actuación

Fecha Inicial

Fecha Final

Consultar

Cancelar

	CICLO	TIPO ACTUACIÓN	FECHA ACTUACIÓN	FECHA DE REGISTRO
	GENERALES	AUTO EMPLAZA ACREEDORES	19/08/2022	19/08/2022 9:34:42 A. M.

Así las cosas, se ordena la remisión del expediente Tribunal Superior de Medellín, Sala Cuarta de Decisión Familia, Magistrada Sustanciadora, doctora Marcela Sabas Cifuentes, para su conocimiento con la constancia pedida.

NOTIFÍQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUÍN MARÍN
JUEZA

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **729fe48f0de11925aa06aab44b40381a82295f57b0ed028b1c6dea00b68e0d43**

Documento generado en 15/06/2023 11:47:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>